

**LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias  
Sociales y Humanidades, Asunción, Paraguay.**

ISSN en línea: 2789-3855, 2025, Volumen VI

## **Comportamientos disruptivos en las clases de música en secundaria: estrategias pedagógicas para su abordaje docente**

Disruptive behaviors in secondary music education: pedagogical  
strategies for effective classroom management

**Leslie Freitas de Torres**

freitasdetorres@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-4390-0151>

ULATH – Universidad Latinoamericana de  
Estudios Humanistas

Aguascalientes – México

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v6i5.4641>

**Artículo recibido:** 21 de junio de 2025

**Aceptado para publicación:** 10 de octubre de  
2025.

**Conflictos de Interés:** Ninguno que declarar.

  
**Redilat**  
Red de Investigadores  
Latinoamericanos

# NÚMERO

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v6i5.4641>

## Comportamientos disruptivos en las clases de música en secundaria: estrategias pedagógicas para su abordaje docente

Disruptive behaviors in secondary music education: pedagogical strategies for effective classroom management

**Leslie Freitas de Torres**

[freitasdetorres@gmail.com](mailto:freitasdetorres@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0002-4390-0151>

ULATH – Universidad Latinoamericana de Estudios Humanistas  
Aguascalientes – México

Artículo recibido: 21 de junio de 2025. Aceptado para publicación: 10 de octubre de 2025.  
Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

### Resumen

Las conductas disruptivas constituyen un fenómeno frecuente en el ámbito escolar, ya que implican actitudes y comportamientos que interrumpen y obstaculizan el proceso de enseñanza-aprendizaje en todas las asignaturas, incluida la de música. Estas manifestaciones no solo afectan el desempeño individual del alumnado, sino que también inciden negativamente en la dinámica grupal, la convivencia escolar y la labor docente, generando un entorno poco favorable para el desarrollo académico y socioemocional de los estudiantes. En este marco, la presente investigación, de carácter cualitativo, tiene como propósito identificar y clasificar los comportamientos disruptivos que se presentan en el aula de música a nivel secundaria en una institución privada ubicada en un municipio de Aguascalientes, México, tomando en cuenta las particularidades del contexto social y educativo en el que se desenvuelven los estudiantes. Asimismo, se busca diseñar y proponer estrategias pedagógicas orientadas a favorecer la participación, fortalecer la disciplina y promover el compromiso del alumnado con su proceso formativo. Se concluye que, mediante la implementación de estrategias efectivas y contextualizadas a las necesidades de los grupos, es posible generar un entorno educativo más inclusivo, participativo y positivo, que favorezca no solo el aprendizaje musical, sino también una convivencia escolar armónica y constructiva, en beneficio de toda la comunidad educativa.


*Palabras clave:* estrategias educativas, conductas disruptivas, proceso de enseñanza-aprendizaje, educación musical, secundaria

### Abstract

Disruptive behaviors are a frequent phenomenon in the school environment, as they involve attitudes and actions that interrupt and hinder the teaching-learning process in all subjects, including music. These manifestations not only affect the individual performance of students but also negatively impact group dynamics, school coexistence, and teaching efforts, creating an environment that is not conducive to academic and socio-emotional development. In this context, the present qualitative research aims to identify and classify the disruptive behaviors that occur in the secondary-level music classroom in a private institution located in a municipality of Aguascalientes, Mexico, taking into account the particularities of the social and educational context in which the students develop. Likewise, it seeks to design and propose pedagogical strategies aimed at encouraging participation, strengthening discipline, and promoting students' commitment to their educational process. The study

concludes that, through the implementation of effective strategies tailored to the needs of the groups, it is possible to create a more inclusive, participatory, and positive educational environment that fosters not only musical learning but also harmonious and constructive school coexistence, benefiting the entire educational community.

*Keywords:* educational strategies, disruptive behaviors, teaching-learning process, music education, secondary school

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicado en este sitio está disponible bajo Licencia Creative Commons. 

Cómo citar: Freitas de Torres, L. (2025). Comportamientos disruptivos en las clases de música en secundaria: estrategias pedagógicas para su abordaje docente. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 6 (5), 867 – 881. <https://doi.org/10.56712/latam.v6i5.4641>

## INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>

Jurado y Justiniano (2016) sostienen que los comportamientos disruptivos constituyen conductas que obstaculizan el proceso educativo y alteran las relaciones interpersonales, incidiendo de manera negativa en todos los agentes que integran la comunidad educativa: alumnado, profesorado, claustro, consejo escolar y centro educativo en general. Estas conductas pueden repercutir en el aprendizaje de las distintas asignaturas y en los diferentes niveles educativos, incluida la educación musical a nivel de secundaria.

En México, el estudio de la música como asignatura obligatoria en la secundaria ha sido implementado en 2019, con el propósito de acercar a los jóvenes a la música desde una perspectiva formativa e integral (López y Salcedo, 2021). Sin embargo, los comportamientos disruptivos en las clases de música se presentan de manera recurrente, lo que genera barreras para el aprovechamiento pedagógico.

Debido a esta situación, se han desarrollado diferentes alternativas para la reducción de estas conductas. Chao, Mato y López (2015), en su trabajo titulado Beneficios de la música en conductas disruptivas en la adolescencia, analizaron los comportamientos disruptivos en un grupo de estudiantes de secundaria, frente a los cuales implementaron un modelo de intervención basado en la integración de conocimientos provenientes de la pedagogía musical, la musicoterapia y la inteligencia emocional. Por su parte, Rial-Pereira y Serrano-Soria (2021), en su investigación Musicoterapia e infancia en relación a los comportamientos disruptivos, formularon una propuesta de intervención musicoterapia dirigida al alumnado de educación primaria. Finalmente, Pérez (2019), en su Trabajo de Fin de Grado titulado Las conductas disruptivas y la música como recurso preventivo dentro del aula: Propuesta de intervención, planteó una estrategia dirigida a la educación preescolar, basada en técnicas cognitivas como la reestructuración del pensamiento, el autocontrol y la resolución de problemas.

Estas aportaciones son reflejos de la necesidad de diseñar e implementar estrategias pedagógicas específicas que permitan abordar estos comportamientos desde un enfoque preventivo, formativo y restaurativo. En este marco, el objetivo de la presente investigación es identificar y clasificar los comportamientos disruptivos que se manifiestan en el aula de música en el nivel secundaria, así como proponer estrategias pedagógicas que favorezcan la participación, la disciplina y el compromiso del alumnado, con el propósito de generar un entorno educativo más propicio para el proceso de enseñanza-aprendizaje musical.

Con base en este objetivo, se plantearon las siguientes preguntas de investigación: ¿Qué tipos de comportamientos disruptivos se presentan con mayor frecuencia en el aula de música en una secundaria privada de contexto rural? y ¿Cuáles estrategias educativas se pueden implementar para transformar estas dinámicas y mejorar la convivencia y el rendimiento académico en este entorno?

Su justificación se basa en la necesidad de atender una problemática cada vez más latente en el contexto educativo: la presencia recurrente de comportamientos disruptivos en el aula, particularmente en la asignatura de música a nivel secundaria. En este sentido, Merchán, Sierra y Vanegas (2016) señalan que el comportamiento disruptivo es un fenómeno común en los centros educativos actuales, el cual no solo afecta al estudiante que lo presenta, sino que también incide negativamente en sus compañeros y en el desarrollo general de la clase. Esta situación dificulta el adecuado desenvolvimiento de las sesiones escolares, deteriora el clima del aula, disminuye la motivación del alumnado y compromete la calidad del proceso educativo musical.

---

<sup>1</sup> Investigación realizada en el marco del Proyecto de Investigación: Música y ciudad: espacios, instituciones y encuentros desde la revolución industrial (Referencia: PID2021-124376NB-C31) (2022-2025) de la Universidad de Oviedo/España.

En el caso específico del nivel secundaria, resulta indispensable comprender las causas y manifestaciones de estas conductas para intervenir de manera efectiva y garantizar que el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolle de forma óptima. Chao, Mato y López (2015) señalan que, mediante la aplicación de estrategias educativas adecuadas, es posible fomentar comportamientos más tolerantes y colaborativos entre los estudiantes. Por ello, es necesario diseñar e implementar alternativas pedagógicas que promuevan la participación, fortalezcan el sentido de pertenencia y refuercen la disciplina, con el objetivo de mejorar la convivencia escolar y enriquecer la experiencia educativa musical de los adolescentes en este nivel formativo.

## **METODOLOGÍA**

La orientación de esta investigación es de carácter cualitativo, la cual, de acuerdo con Banister et al. (2004), se centra en la interpretación de un tema o problema específico, en el que el investigador no sólo observa, sino que también participa activamente en el proceso de indagación. En este enfoque, el investigador se convierte en un instrumento fundamental para la construcción de sentido, ya que su mirada, formación y sensibilidad influyen de manera directa en la forma en que se recogen, analizan e interpretan los datos.

A continuación, se presentan los procedimientos empleados para el desarrollo de la metodología, los cuales Bautista (2011) señala que deben incorporar elementos fundamentales, tales como: diseño metodológico, técnica de recolección de datos aplicada, contexto en el que se desarrolló el estudio, descripción del grupo social participante y selección de una muestra intencional.

### **Diseño metodológico**

Su diseño está basado en la perspectiva etnográfica, dado que su objetivo es comprender las dinámicas culturales, sociales y educativas de un grupo específico desde una óptica interna. En este sentido, Peralta (2009) sostiene que la etnografía implica la participación directa y prolongada del investigador en la vida cotidiana de una comunidad, a través de la observación y la interacción, con el fin de conocerla en profundidad y desde su propia lógica.

Desde la perspectiva epistemológica, el estudio se orienta hacia la resolución de una problemática particular en un contexto definido, por lo que se recurre a la estrategia del estudio de caso. Según Barrientos (2023), esta metodología consiste en el análisis detallado y exhaustivo de una unidad específica —como una persona, grupo, institución, programa o suceso— con el propósito de comprender sus características, dinámicas internas y contexto.

### **Técnica aplicada**

Las técnicas aplicadas para el desarrollo de esta investigación han sido la observación participante y el diario de campo. Según Rodríguez y García (1996), la observación participante es un método interactivo de recolección de información que requiere la implicación directa del observador en los acontecimientos estudiados, lo cual permite acceder a percepciones más profundas de la realidad investigada, difíciles de alcanzar sin una vinculación afectiva y contextual con el entorno.

Las observaciones realizadas han sido registradas a través de un diario de campo, con el propósito de facilitar la interpretación, la comprensión y, a su vez, recordar de manera precisa las situaciones analizadas. En esta línea, Rekalde, Vizcarra y Macazaga (2014, pp. 214-215) afirman que el diario de campo permite “revivir situaciones de un pasado inmediato”, ofreciendo así una herramienta valiosa para la reflexión crítica y el análisis cualitativo.

## Contexto del estudio

Esta investigación se llevó a cabo durante las clases de música impartidas en los grupos de secundaria de una institución educativa privada en México, durante cuatro meses ininterrumpidos en el ciclo escolar 2024-2025. El alumnado ha estado conformado por adolescentes de entre 12 y 15 años, con una distribución aproximada del 70% del género masculino y 30% del género femenino. La mayoría de los estudiantes poseían conocimientos básicos de lectura musical, lo que facilitó el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las clases de música se imparten una vez a la semana, con una duración de una hora con cuarenta minutos, en un salón específico asignado para esta asignatura. A pesar de contar con un espacio adecuado, el tiempo limitado y la escasa frecuencia de las sesiones representaron una barrera para establecer una continuidad pedagógica efectiva. A lo largo de este ciclo escolar se han implementado diversas estrategias educativas orientadas a promover un aprendizaje significativo e integral, a través de actividades lúdicas, empíricas, colaborativas y apoyadas por el uso de nuevas tecnologías, tales como aplicaciones musicales, recursos audiovisuales y plataformas digitales interactivas.

No obstante, a pesar de los esfuerzos pedagógicos, los comportamientos disruptivos han persistido, estos incluyen: la falta de atención, el uso indebido del celular, las interrupciones constantes, la negativa a participar en actividades musicales y, en algunos casos, actitudes de burla hacia los compañeros o la docente. Cabe destacar que estas actitudes no son exclusivas del aula de música, sino que se han manifestado en otras asignaturas, lo cual sugiere que se trata de una problemática institucional más amplia, relacionada con la convivencia escolar, la gestión de aula y el clima organizacional.

## Descripción del grupo social

El grupo social al que pertenece el alumnado de esta secundaria privada se caracteriza por habitar en un entorno rural, aunque con una notable cercanía a la zona urbana, lo que les permite tener acceso a ciertos servicios, actividades culturales y recursos educativos que no siempre están disponibles en comunidades rurales más aisladas. A pesar del entorno rural, los estudiantes provienen, en su mayoría, de familias con niveles socioeconómicos medio y alto, lo que se refleja en su capacidad para acceder a educación privada y en la disponibilidad de recursos materiales y digitales.

La mayoría del alumnado procede de un seno familiar caracterizado por un compromiso educativo, sin embargo, no todos los estudiantes cuentan con una estructura familiar tradicional o estable. Algunos viven únicamente con uno de sus progenitores, mientras que otros están al cuidado de sus abuelos u otros familiares, debido a diversas circunstancias como separación de los padres, migración laboral o situación de abandono parcial.

Los responsables por el alumnado, en general, muestran un alto grado de compromiso con la formación académica y extracurricular de sus hijos. La institución educativa organiza mensualmente diversas actividades extracurriculares, muchas de las cuales implican un costo adicional, tales como excursiones, talleres, conciertos y actividades culturales. La mayoría de los estudiantes participan, lo cual es un indicador del poder adquisitivo de las familias y del valor que otorgan a este tipo de experiencias formativas complementarias.

## Muestra intencional

La muestra estuvo integrada por 85 estudiantes correspondientes a los tres grados del nivel de secundaria (primero, segundo y tercero), inscritos en una institución educativa situada en uno de los municipios de Aguascalientes, México. La elección de esta muestra se justifica por la cercanía de la investigadora con el grupo, ya que se desempeña como docente en susodicha institución. Hecho que

facilitó el acceso al entorno escolar e, igualmente, permitió establecer un vínculo de confianza con los estudiantes. Con el objetivo de mantener los principios éticos, se resguardó la identidad de los participantes. De igual manera, no se empleó nombres ni información que permitiese su identificación directa o indirecta.

### **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

Correa (2019) señala que el término *disrupción* hace referencia a comportamientos, ya sean individuales o grupales, que buscan interrumpir cualquier proceso o metodología académica, caracterizándose principalmente por estar dirigidos contra estos procedimientos. Por su parte, Jurado y Justiniano (2016) sostienen que se trata de conductas que interfieren en el proceso de aprendizaje y afectan tanto las relaciones interpersonales como la dinámica general de la clase. En la misma línea, Uruñuela (2007) afirma que la *disrupción* alude a comportamientos orientados a romper, de forma implícita o explícita, el desarrollo educativo, impidiendo que dicho proceso se consolide.

Así que, es común presenciar este tipo de comportamiento en los centros educativos, comportamientos que, de acuerdo con Correa (2019, p. 1), afecta no sólo el rendimiento académico si no también la estabilidad del estudiante y docente” (Correa, 2019, p. 1). En este sentido, Villegas (2020) menciona que esta conducta perjudica negativamente al estudiante que la manifiesta, así como a sus compañeros, quienes experimentan las consecuencias de esta acción, siendo que su presencia sobresale negativamente en el contexto del aula.

Este tipo de comportamiento puede tener su origen en diversos ámbitos: familiar, personal, escolar y social. En el ámbito familiar, Narro (2018) señala que uno de los indicadores de riesgo que pueden fomentar conductas inadecuadas es el estilo de crianza autoritario. En esta misma línea, Villegas (2020) advierte que este autoritarismo puede estar acompañado de maltratos físicos y psicológicos, lo cual incrementa la probabilidad de que los adolescentes desarrollen conductas inadaptadas. También es relevante observar el comportamiento de jóvenes provenientes de familias con alto poder adquisitivo. En algunos casos, estos estudiantes tienden a asumir actitudes de superioridad o desafío hacia la autoridad docente, bajo la creencia de que sus recursos económicos les permiten actuar con impunidad, convencidos de que cualquier conflicto o consecuencia puede ser resuelto a través de medios materiales.

Igualmente, Sabroso, Jiménez y Lledó (2011, p. 424) exhiben que la privación afectiva está directamente relacionada con factores paternos y puede influir en el comportamiento del joven, “como muerte o ausencia por abandono, emigración, divorcio o separación, falta de tiempo para dedicar a los hijos por exceso de trabajo, ..., en relación al resto de los hermanos con la sensación de que los demás son los preferidos de los padres, de un ambiente familiar deteriorado con frecuentes disputas entre los padres delante de los hijos que pueden estar relacionadas con el alcoholismo, drogadicción, ... y que pueden derivar en problemas más graves con agresiones o malos tratos”.

Por su parte, en el ámbito personal, Pino y García (2007) señalan que algunas conductas disruptivas están estrechamente relacionadas con la personalidad del individuo, la cual se ve influida por variables como la edad, el perfil social y las relaciones familiares. Estos autores explican que los conflictos pueden originarse tanto por las expectativas asociadas al rol que ocupa el individuo como por su propia estructura de personalidad. Asimismo, destacan que puede producirse un conflicto de personalidad cuando existen discrepancias entre las necesidades del sujeto y sus posibilidades reales de satisfacerlas.

En el contexto escolar, diversos factores pueden propiciar o intensificar conductas conflictivas entre el alumnado. Entre ellos se encuentran la organización del grupo en estructuras rígidas e inflexibles que no favorecen la participación activa ni la cooperación; la impartición de contenidos bajo un enfoque

tradicional, centrado exclusivamente en la transmisión de conocimientos, sin considerar los intereses, ritmos o estilos de aprendizaje del estudiantado; y la carencia de una relación empática y cercana entre docentes y discentes, lo cual debilita los vínculos afectivos y la autoridad pedagógica (Uruñuela, 2012). Asimismo, el uso reiterado de castigos o llamadas de atención en público puede generar humillación, resistencia o desmotivación, especialmente cuando no van acompañados de estrategias restaurativas o formativas. La falta de atención a la diversidad del grupo —ya sea en términos de capacidades, contextos culturales, emocionales o sociales— puede derivar en exclusión, frustración o comportamientos reactivos. Por su parte, el manejo inadecuado de los conflictos escolares, cuando se aborda de manera autoritaria o evasiva, tiende a agudizar las tensiones, cronificar los problemas de convivencia y debilitar el clima del aula (Orellana-Román y Ruiz-Garzón, 2024).

Finalmente, Benavides, Muñoz y Muñoz (2013) destacan que los factores sociales desempeñan un papel fundamental en el desarrollo de conductas disruptivas. Estos investigadores sostienen que el aprendizaje es un proceso esencialmente social, por lo que el conjunto de interacciones y estímulos provenientes del entorno influye de manera directa en la formación de patrones adaptativos y comportamentales. En este sentido, resulta comprensible que aquellos sujetos expuestos a privación material o a deprivación sociocultural presenten con mayor probabilidad comportamientos disruptivos o dificultades para adaptarse adecuadamente a los contextos escolares. De igual manera, Narváz y Obando (2020) advierten que, cuando los escolares carecen de las herramientas necesarias para adaptarse y aprovechar de manera óptima la experiencia escolar desde la visión social, aumenta el riesgo de que surjan episodios de disrupción.

Estos factores pueden incidir tanto de manera positiva como negativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje de todas las asignaturas, incluida la de música, dado que este arte constituye un vehículo primario de expresión emocional. Rial-Pereira y Serrano-Soria (2021) señalan que las conductas disruptivas son el resultado de años de inadecuada expresión emocional, por lo que resulta necesaria la implicación de todos los agentes educativos. Asimismo, advierten que, si alguna de las cuatro dimensiones —familiar, personal, escolar o social— no funciona adecuadamente, se produce un desequilibrio que afecta a las demás.

En lo que concierne a los comportamientos disruptivos detectados en los grupos estudiados durante las clases de música en secundaria, se manifiestan con mayor frecuencia en los estudiantes del sexo masculino. De acuerdo con Martínez-Vicente y Valiente-Barroso (2020), estos jóvenes tienden a utilizar conductas agresivas y desafiantes como estrategia para obtener lo que desean, reflejando patrones de interacción marcados por la imposición y la búsqueda de control.

Con base en las observaciones realizadas, se llevó a cabo el análisis de los datos, constatándose que los comportamientos disruptivos que se presentan en las clases de música pueden clasificarse en cinco categorías: 1) cognitivos o atencionales, que incluyen la falta de concentración o desconexión del proceso de aprendizaje; 2) desafiantes o de desobediencia, caracterizados por la oposición directa a la autoridad o a las normas del aula; 3) violencia física o invasión del espacio personal, que implica acciones que atentan contra la integridad de los demás; 4) violencia verbal y relacional, manifestada a través de insultos, apodosos ofensivos o exclusión social; y 5) incumplimiento normativo general, como no portar materiales, comer en clase o utilizar dispositivos electrónicos sin autorización.

**Tabla 1**

*Clasificación de los comportamientos disruptivos observados*

| <b>Categoría</b>   | <b>Comportamientos observables</b>  | <b>Descripción</b>   |
|--|---|--|
| Cognitivos o atencionales                                    | - Falta de presencia mental.<br>- Interrupciones constantes.<br>- No portar sus materiales. | Desconexión del estudiante con el proceso educativo.   |
| Desafiantes o Desobediencia                                  | -Comportamientos desafiantes.<br>-Uso de dispositivos prohibidos.<br>- Comer en clase.      | Incumplimiento deliberado de normas o instrucciones.   |
| Violencia física o desconocimiento de los límites personales | - Agresiones físicas.<br>- Invasión del espacio personal.                                   | Afecta la libertad y la integridad física de los demás. Interfiere en la concentración y aprendizaje de los estudiantes. |
| Violencia verbal y relacional                                | - Uso constante de apodos.<br>- Insultos.   | Afectan las relaciones interpersonales y el clima grupal.  |
| Incumplimiento normativo general                             | - Uso de dispositivos prohibidos.<br>- Comer en clase.<br>- No portar sus materiales.       | Vulneración de normas básicas de convivencia escolar.  |

**Nota:** se han categorizado los comportamientos disruptivos observados y sus descripciones.

**Fuente:** elaboración propia.

Lo que dice respecto a las categorías, por un lado, Suárez et al. (2024) definen el desarrollo cognitivo como el proceso mediante el cual las personas adquieren, organizan y utilizan el conocimiento a lo largo de su vida. Este desarrollo se encuentra estrechamente vinculado con la metacognición y la autorregulación del aprendizaje, ya que ambos procesos influyen de manera directa en la adquisición de conocimientos y en el fortalecimiento de las habilidades necesarias para un desempeño académico óptimo. Tales procesos no solo favorecen la formación de personas reflexivas, críticas y con pensamiento autónomo, sino que también preparan al individuo para afrontar con éxito situaciones futuras en contextos académicos, familiares, sociales y laborales.

Por su parte, García (2001) define la atención como un proceso de selección de la información, es decir, un mecanismo cognitivo que permite focalizar los recursos mentales en determinados estímulos relevantes. Este proceso puede manifestarse en diferentes modalidades: atención selectiva, atención dividida, vigilancia y alerta física (García, Hernández y Cruz, 2014). En este sentido, Pérez et al. (2012) señalan que los adolescentes con dificultades atencionales tienden a aburrirse con rapidez, presentan problemas para inhibir respuestas impulsivas y buscan soluciones rápidas sin dedicar el tiempo necesario a la reflexión. Estas características pueden interferir significativamente en el proceso de aprendizaje, afectando tanto la comprensión profunda de los contenidos como la calidad del trabajo académico.

Sobre la categoría desafiante o desobediencia, De la Peña-Olvera y Palacios-Cruz (2011) exhiben que estos comportamientos pueden ser resultados de un trastorno negativista y desafiante, el cual, según estos autores, se caracteriza por la manifestación de un patrón de conducta hostil (discutir, desobedecer, etc.), preferentemente contra la autoridad. Se inicia durante la infancia y genera deterioro en el funcionamiento de al menos dos áreas: en la escuela y en el hogar.

De acuerdo con Saltos y Montero (2021), la violencia física es una de las modalidades de la violencia escolar, entendida como una relación de agresión en la que el alumnado se ve expuesto a sufrir ataques por parte de un igual. Este comportamiento hostil, ejercido por algunos estudiantes hacia otros, es algo permanente en el ámbito educativo y forma parte de la realidad cotidiana de las instituciones de enseñanza (Ayala-Carrillo, 2015). Trucco y Inostroza (2017) señalan que este tipo de violencia, también conocida como bullying, puede manifestarse mediante golpes, bofetadas, empujones u otras formas de agresión física directa. Pese a su impacto más evidente centrarse en el daño corporal, también puede generar consecuencias psicológicas significativas, como ansiedad, depresión, baja autoestima y disminución del rendimiento escolar.

De igual manera, la invasión del espacio personal es un problema que también afecta a diversos estudiantes. Lotito (2009) lo define como el espacio que engloba al propio individuo, siendo la distancia física entre dos personas que interactúan. Asimismo, Calleja (1984) señala que el espacio personal cumple la función de proteger al individuo contra posibles encuentros sociales indeseables y le permite controlar la cantidad y calidad de la estimulación que intercambia con los demás. Por su parte, Ospina (2020) menciona que todos los individuos necesitan un espacio personal seguro para sentirse protegidos, reducir el estrés y mantener la concentración. Por ello, es condición sine qua non respetar este espacio, ya que su vulneración puede generar incomodidad, tensión e incluso reacciones defensivas que afectan la convivencia escolar y el bienestar emocional.

En relación con la violencia verbal y la violencia relacional, Moreno (2017) señala que la primera es habitual en el ámbito educativo, funcionando como una respuesta a las problemáticas que enfrentan los jóvenes en los entornos escolares, familiares y comunitarios. Este tipo de violencia, al manifestarse de forma frecuente, puede convertirse en un patrón de interacción que deteriora el clima escolar y las relaciones interpersonales. Por su parte, Romero-Abrio et al. (2018) indican que los principales factores predictivos de la violencia relacional son: la autopercepción no conformista —dimensión vinculada a la reputación social—; y el malestar psicológico. Estos elementos inciden en la forma en que los adolescentes establecen y mantienen vínculos con sus pares, pudiendo favorecer conductas de exclusión, manipulación o aislamiento social, las cuales afectan tanto a la víctima como al grupo en general.

En las clases, el incumplimiento normativo se manifiesta con frecuencia a través de conductas que obstaculizan el desarrollo adecuado de las actividades académicas, afectando tanto al profesorado como al propio alumnado. Rose-Collins (2024) señala que el respeto y cumplimiento de los acuerdos generales constituyen la base que garantiza la integridad, la convivencia armónica y la eficacia del proceso educativo. En este sentido, Nahuel e Iglesias (2021) destacan la necesidad de que las y los estudiantes tengan una comprensión clara de las normas institucionales, al mismo tiempo que se refuercen de manera constante las consecuencias derivadas de su incumplimiento. De este modo, el establecimiento y la aplicación coherente de las normas no solo buscan mantener el orden en el aula, sino también fomentar la responsabilidad, la autorregulación y el compromiso del alumnado con su propio proceso formativo.

Tras identificar y categorizar los comportamientos disruptivos presentes en la secundaria de la institución educativa analizada, se diseñaron estrategias pedagógicas y disciplinarias orientadas a su prevención y abordaje (Tabla 2). Estas estrategias buscan no solo disminuir la incidencia de estas conductas, sino también promover un ambiente de aprendizaje respetuoso, participativo e inclusivo, en el que el alumnado pueda desarrollar sus capacidades musicales y socioemocionales de manera integral.

**Tabla 2**

*Estrategias para enfrentar los desafíos y problemas en clase*

| <b>Desafíos</b>                    | <b>Estrategias</b>  |
|------------------------------------|---|
| Interrupciones constantes          | No ceder la palabra sin levantar la mano.<br>3 minutos antes no se permite comprar en cafetería.<br>No hay salidas en las clases posteriores a los recesos.<br>Otorgar 2 minutos como límite para tomar su material; luego, nadie debe pararse sin permiso.<br>Incentivar o aumentar el estímulo positivo, en vez de priorizar los castigos (validaciones directas y abiertas).<br>Hacer tratos directos y recordarles constantemente su palabra y compromiso.<br>Hacer silencios activos (regulación entre pares).<br>Hacer invitaciones ocasionales a otras clases para que observe la dinámica distinta.<br>No permitir la salida a nadie sin el gafete. |
| Falta de presencia mental          | Dirigir preguntas directas en cuanto se detecte la situación, y mencionar explícitamente al alumno que estaba ensimismado.<br>Exigir posiciones adecuadas en el asiento.<br>Hacer inducción.  |
| Comportamientos desafiantes        | Hacer énfasis en que borren la sonrisa porque se están tocando temas serios, así como exigir y reclamar su atención plena.<br>Asignar una sanción (trabajo, reparación de daño) y posteriormente hacerles ver que pudo evitarse.  |
| Uso de dispositivos prohibidos     | Retener celulares en celdas e informar la directiva.<br>Guardar objetos innecesarios o incautarse en coordinación.<br>Dar un recorrido rápido entre las bancas supervisando que no haya objetos innecesarios.   |
| Comer en clase                     | Vigilar al inicio de la sesión que los estudiantes no entren en el salón con alimentos.   |
| Invadir espacio personal           | Llamar la atención.<br>Hablar con ellos sobre las consecuencias de no respetar el espacio personal.<br>Observar el reglamento con todas sus consecuencias en caso de que esta actitud escale a violencia.   |
| Uso de apodos                      | Señalar sin descanso la prohibición de su uso.  |
| Insultos y agresiones físicas      | Señalar sin descanso la prohibición de su uso; sin excepciones.<br>Notificar a papás en el momento del uso de improperios.  |
| No portar sus materiales e insumos | Aumentar la comunicación con los papás.<br>No aceptar trabajos o actividades si no se desarrollan en los cuadernos correspondientes.  |

**Nota:** en esta tabla se presentan los principales desafíos enfrentados con el alumnado de secundaria del grupo estudiado, así como algunas propuestas para su resolución.

**Fuente:** elaboración propia.

### **CONCLUSIÓN**

Las conductas disruptivas son comportamientos que van en contra del proceso de enseñanza-aprendizaje de las clases de música, afectando de manera directa a los agentes educativos. Estas

conductas pueden tener sus orígenes en diversos ámbitos –familiar, personal, escolar y social–, y frecuentemente se reflejan en diferentes formas, por ejemplo, en la falta de presencia mental; en comportamientos desafiantes; o en violencia física, verbal y relacional. Este tipo de comportamiento no solo afecta el aprendizaje individual, sino que deteriora la dinámica grupal y la convivencia en el aula, generando un entorno poco propicio para el desarrollo integral de los estudiantes.

Así que, en este trabajo se identificaron y clasificaron los comportamientos disruptivos presentes en el aula de música a nivel secundaria de una institución educativa ubicada en un entorno rural de la ciudad de Aguascalientes. Igualmente, se propusieron estrategias pedagógicas específicas orientadas a fomentar la participación, fortalecer la disciplina y promover el compromiso del alumnado, con el propósito de generar un entorno educativo más inclusivo, positivo y motivador.

Por su parte, este trabajo abrió nuevas líneas de investigación, tales como la implementación y evaluación sistemática de las estrategias propuestas, el análisis del impacto de la música como herramienta preventiva de conductas disruptivas y la exploración de metodologías complementarias que integren la educación socioemocional con la práctica artística. Estas perspectivas permiten consolidar la comprensión de los comportamientos disruptivos, así como diseñar intervenciones más efectivas y contextualizadas, contribuyendo a la mejora continua de la calidad educativa en el ámbito musical y general.

En síntesis, resulta fundamental identificar y comprender las áreas de oportunidad que presentan los estudiantes, para así buscar estrategias didácticas efectivas que reduzcan, modifiquen o eliminen los comportamientos disruptivos. De igual manera, estas estrategias deben estar orientadas a la corrección de conductas, al fortalecimiento de habilidades socioemocionales, a la promoción de la autorregulación, a la cooperación y a la motivación hacia el aprendizaje. De esta manera, se podrá generar un entorno educativo más inclusivo, participativo y positivo, favoreciendo una convivencia escolar armoniosa y constructiva que beneficie a toda la comunidad educativa.

## REFERENCIAS

- Ayala-Carrillo, M. del R. (2015). Violencia escolar: un problema complejo. *Ra Ximhai*, 11 (4), 493-509. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46142596036.pdf>
- Banister, P., Burman, E., Parker, I., Taylor, M. y Tyndall, C. (2004). *Métodos cualitativos en psicología. Una guía para la investigación*. Universidad de Guadalajara. <https://studylib.es/doc/9514377/banister.-metodos-cualitativos-en-psicologia>
- Bautista, N. P. (2011). *Proceso de la investigación cualitativa. Epistemología, metodología y aplicaciones*. Editorial El Manual Moderno. <https://uniclanet.unicla.edu.mx/assets/contenidos/152520240111214129.pdf>
- Barrientos, E. (2023). *Introducción a la investigación cualitativa. Fundamentos teóricos orientados de procedimientos metodológicos y de procesamientos de datos*. Universidad Tecnológica Intercontinental.
- Benavides, F., Muñoz, C. y Muñoz, G. (2013). Estado del arte sobre investigaciones educativas y pedagógicas en tres instituciones de educación superior del municipio de Pasto: conceptos y perspectivas teóricas. *Revista Criterios*, 20 (1), 37-51. <http://www.umariana.edu.co/ojs-editorial/index.php/criterios/article/view/366/308>
- Calleja Bello, N. (1984). *Medición e invasión de espacio personal en ambientes naturales*. [Tesis de Maestría. Universidad Nacional Autónoma de México]. <https://ru.dgb.unam.mx/bitstreams/0e9e3a7c-957e-4780-a34c-231aa1fe631e/download>
- Chao Fernández, R., Mato Vázquez, M. D. y López Pena, V. (2015). Beneficios de la música en conductas disruptivas en la adolescencia. *Revista. Actualidades Investigativas en Educación*, 15 (3), 1-24. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v15n3/1409-4703-aie-15-03-00104.pdf>
- Correa Balcázar, E. (2019). *Conductas disruptivas. Una revisión teórica del concepto*. [Tesis de Grado. Universidad de Sipán]. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7263/Correa%20Balc%C3%A1zar%2C%20Edilberto.pdf?sequence=1>
- De la Peña-Olvera, F. y Palacios-Cruz, L. (2011). Trastornos de la conducta disruptiva en la infancia y la adolescencia: diagnóstico y tratamiento. *Salud Mental*, 34 (5), 421-427. <https://www.redalyc.org/pdf/582/58221288005.pdf>
- García Lara, G. A., Hernández Solís, S. y Cruz Pérez, O. (2014). Programa de intervención cognitiva en adolescentes con déficit atencional de una comunidad indígena de Chiapas. *Apuntes de Psicología*, 32 (1), 33-40. <https://idus.us.es/server/api/core/bitstreams/b5b67728-c10d-4dfb-b572-d6d88d2c885e/content>
- García Ogueta, M.I. (2001). Mecanismos atencionales y síndromes neuropsicológicos. *Revista de Neurología*, 32(5), 463-467. <https://portalcienciaytecnologia.jcyl.es/documentos/608ab89e1c42383529dec1b6>
- Jurado de los Santos, P. y Justiniano Domínguez, M. D. (2016). Propuestas de Intervención ante las conductas disruptivas en la educación secundaria obligatoria. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 27 (3), 8-25. <https://www.redalyc.org/pdf/3382/338250662002.pdf>

López Prado, J. M. y Salcedo Moncada, B. (2021). Beneficios de la práctica musical en los niveles de educación básica obligatoria en México. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 11(22). <https://doi.org/10.23913/ride.v11i22.889>

Lotito, F. (2009). Arquitectura, psicología, espacio e individuo. *AUS*, 6, 12-17. <http://revistas.uach.cl/pdf/aus/n6/art03.pdf>

Martínez-Vicente, M. y Valiente-Barroso, C. (2020). Ajuste personal y conducta disruptivas en alumnado de primaria. *Actualidades en Psicología*, 34 (129), 71-89. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/ap/v34n129/2215-3535-ap-34-129-71.pdf>

Merchán Perez, K. O., Sierra Suárez, B. M. y Vanegas Duque, C. M. (2016). Los comportamientos disruptivos: causas y consecuencias en el grupo constructores del CDI "Mundo Encantado" 2015. [Tesis de Grado. Universidad Minuto de Dios]. <https://repository.uniminuto.edu/server/api/core/bitstreams/e69bf8dc-b679-424f-a441-78373402e1d0/content>

Moreno, R. (2017). Estrategias de intervención ante la violencia verbal en estudiantes adolescentes del estado de Mérida Venezuela. *Revista Estudios y Experiencias en Educación*, 16(31), 43 -53. <https://doi.org/10.21703/rexe.20173143533>

Nahuel di Napoli, P. e Iglesias, A. (2021). ¡Con los celulares en las aulas! Un desafío para la convivencia en las escuelas secundarias de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. *Revista Latinoamérica de Estudios Educativos*, 51 (3). [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2448-878X2021000300011](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-878X2021000300011)

Narro, W. (2018). Estilos de crianza y desajuste del comportamiento psicosocial en adolescentes de una institución educativa de Villa El Salvador. [Tesis de Grado. Universidad Autónoma del Perú]. <http://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/AUTONOMA/577/1/WENDY%20NARRO%20NAVARRO.pdf>

Narváez, J. H. y Obando, L. M. (2020). Conductas disruptivas en adolescentes en situación de privación sociocultural. *Psicogente*, 23 (44), 144-165. <https://www.redalyc.org/journal/4975/497570227008/html/>

Orellana-Román, I. y Ruiz-Garzón, F. (2024). La conducta disruptiva en el discurso docente, tipos, causas y consecuencias. *Revista Colombiana de Educación*, (92). <https://doi.org/10.17227/rce.num92-16489>

Ospina, A (15 de julio de 2020). Espacio personal y límites ¿Por qué hay personas que no los respetan? Ana Ospina Psicóloga. <https://anaospinapsicologa.com/psicologia-ambiental/espacio-personal-y-limites-por-que-hay-personas-que-no-los-respetan/>

Peralta Martínez, C. (2009). Etnografía y métodos etnográficos Análisis. *Revista Colombiana de Humanidades*, (74), 33-52. <https://www.redalyc.org/pdf/5155/515551760003.pdf>

Pérez de Albéniz, G. G.; Heras Sevilla, D. y Lara Ortega, F. (2012). Adolescentes: percepción de sus dificultades de concentración y su relación con el uso y abuso de las tecnologías de la información y de la comunicación. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1 (1), 357-366. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832342036.pdf>

Pérez Rubio, C. (2019). Las conductas disruptivas y la música como recurso preventivo dentro del aula: Propuesta de intervención [Trabajo de Fin de Grado, Universidad de Valladolid]. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/36626>

Pino Juste, M. y García Regal, M. T. (2007). Concepto, tipos y etiología de las conductas disruptivas en un centro de Educación Secundaria y Bachillerato desde la perspectiva del profesorado. *Revista de Pedagogía*, 28 (81), 111-134. <https://www.redalyc.org/pdf/659/65908105.pdf>

Rekalde, I., Vizcarra, M. T. y Macazaga, A. M. (2014). La observación como estrategia de investigación para construir contextos de aprendizaje y fomentar procesos participativos. *Educación XX1*, 17 (1), 201-220. <https://www.redalyc.org/pdf/706/70629509009.pdf>

Rial-Pereira, A. y Serrano-Soria, F. (2021). Musicoterapia e infancia en relación a los comportamientos disruptivos. *Misostenido*, 1 (1), 2021, 53-59. <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/11347/Musicoterapia%20e%20infancia.pdf?sequence=1>

Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Ediciones Aljibe.

Romero-Abrio, A.; Musitu, G.; Callejas-Jerónimo, J. E.; Sánchez-Sosa, J. C.; Villarreal-González, M. E. (2018). Factores predictores de la violencia relacional en la adolescencia. *Liberabit. Revista Peruana de Psicología*, 24 (1), 2018, 28-43. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68656777003>

Rose-Collins, F. (21 de mayo de 2024). La importancia del cumplimiento de la normativa para las instituciones educativas. *Ranktracker*. <https://www.ranktracker.com/es/blog/the-importance-of-compliance-for-educational-institutions/>

Sabroso Cetina, A., Jímez Alegre, M. D. y Lledó Carreres, A. (2011). Problemas familiares generadores de conductas disruptivas en alumnos. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2 (1), 423-432. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832329042.pdf>

Saltos Paredes, D. y Montero Medina, D. M. (2021). Violencia escolar en adolescentes: una revisión sistemática. *Revista de Investigación Enlace Universitario*, 20 (2), 10-24. <http://doi.org/10.33789/enlace.20.2.93>


Suárez Rojas, M. S., Bermúdez Salazar, M. del P., Molina Castiblanco, G. P. y López Muñoz, A. M. (2024). Procesos mentales y metapensamiento en el desarrollo cognitivo de los adolescentes. *Diversitas*, 20(2), 213-228. <https://doi.org/10.15332/22563067.10786>

Trucco, D. y Inostroza, P. (2017). Las violencias en el espacio escolar. Publicación de las Naciones Unidas-UNICEF. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/a4a9a2cc-c1a3-4931-a729-e0106c42e85a/content>

Uruñuela Najera, P. M. (2007). Convivencia y disrupción en las aulas. *Cuadernos de Pedagogía*, (364), 102-107. [https://www.deciencias.net/convivir/1.documentacion/D.disrup.normas/Disrupcion\\_aulas\(Uru%F1uela-2006\)6p.pdf](https://www.deciencias.net/convivir/1.documentacion/D.disrup.normas/Disrupcion_aulas(Uru%F1uela-2006)6p.pdf)

Uruñuela Najera, P. M. (2012). Una aproximación a las conductas disruptivas. *Revista digital de la Asociación Convives*, 25-10. [https://drive.google.com/file/d/0BwmG\\_rAXpAZfOE5jdf9NaTQzeTg/view?resourcekey=0-b48hzeoOT80l67poYisy-Q](https://drive.google.com/file/d/0BwmG_rAXpAZfOE5jdf9NaTQzeTg/view?resourcekey=0-b48hzeoOT80l67poYisy-Q)

Villegas Calle, X. M. (2020). "Estilos de crianza y conductas disruptivas en adolescentes": una revisión de la literatura científica de los últimos 10 años. [Tesis de Grado. Universidad Privada del Norte]. [https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/25656/Villegas%20Calle%20Ximena%20Mercedes\\_Total.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/25656/Villegas%20Calle%20Ximena%20Mercedes_Total.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Todo el contenido de **LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades**, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons .